



ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Durante el mes de enero del año 2023 dos mil veintitrés, este sujeto obligado no ha integrado ni reconocido oficialmente ningún Consejo Ciudadano mediante el cual la Ciudadanía participe o vigile la actividad de los Órganos, Direcciones o Departamentos que la conforman; razón por la cual no se publica la integración, la regulación básica, ni las actas de las reuniones de los mismos, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 fracción VI inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.